

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se convoca concurso para la adquisición de tres equipos de geodesia por satélite, sistema «Doppler».

La Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral convoca concurso para la adquisición de tres equipos de geodesia por satélite, sistema «Doppler».

El precio máximo será de 21.000.000 de pesetas.

La fianza provisional para licitar será de 420.000 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del importe del concurso, fijado en 21.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores, estarán de manifiesto en el Registro General de esta Dirección General, sito en la calle del General Ibáñez de Ibero, número 3.

Los sobres conteniendo la documentación que se solicita y las proposiciones económicas, deberán presentarse, en mano, en dicho Registro, de diez a trece horas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

La apertura de sobres se realizará en la sala de consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, General Ibáñez de Ibero, número 3, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.—8.892-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un suministro de 8.000 pares de botas de media caña de Infantería de Marina.

La Junta Central de Compras del Ministerio de Marina, sito en avenida de Pío XII, número 83, Madrid—Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico—, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de los productos cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los plazos de entrega y fechas previstas para la iniciación de los suministros son los fijados en los pliegos de bases del concurso.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, número 83, Madrid).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1976, en el Servicio de Vestuarios de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, número 83, Madrid).

El acto del concurso tendrá lugar ante la mesa de contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las doce horas del día 14 de octubre de 1976.

Detalles del objeto del concurso

8.000 pares de botas de media caña, de Infantería de Marina, al precio tipo de nueve millones seiscientos mil pesetas (9.600.000).

Madrid, 4 de septiembre de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Carlos Torralva.—11.982-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos suministros, uno de 4.000 juegos de cama normalizados para marinería, con destino a las Zonas Marítimas de Canarias y Cantábrico, y otro de 3.250 juegos de cama normalizados para marinería, con destino a las Zonas Marítimas del Estrecho y Canarias.

La Junta Central de Compras del Ministerio de Marina, sito en avenida de Pío XII, número 83, Madrid—Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico—, anuncia la celebración de los concursos públicos para la adquisición de los productos cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los plazos de entrega y fechas previstas para la iniciación de los suministros son los fijados en los pliegos de bases de los concursos.

Los pliegos de bases de los concursos (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, número 83, Madrid).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en los concursos, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1976, en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, número 83, Madrid).

El acto del concurso tendrá lugar ante la mesa de contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez y once horas, respectivamente, del día 14 de octubre de 1976.

Detalles del objeto del concurso

4.000 juegos de cama normalizados para marinería, al precio tipo de tres millones setecientos setenta y seis mil pesetas (3.776.000). Expediente 51.882/76.

3.250 juegos de cama normalizados para marinería, al precio tipo de tres millones sesenta y ocho mil (3.068.000) pesetas. Expediente 51.883/76.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Carlos Torralva.—11.983-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de instalaciones y albañilería (segunda fase) de los edificios sede de los Ministerios de Industria y Comercio, en Madrid.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por Resolución de este Ministerio, de fecha 4 de los corrientes, se ha adjudicado con carácter definitivo a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», de Madrid, el contrato de obras de instalaciones y albañilería (segunda fase) de los edificios sede de los Ministerios de Industria y Comercio, en Madrid, por importe de 822.632.419 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.—8.645-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de aparatos elevadores del edificio sede de los Ministerios de Industria y Comercio, en Madrid.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por resolución de este Ministerio, de fecha 4 de los corrientes, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la Empresa «Giral, Industrias Eléctricas, S. A.», de Zaragoza, el contrato de obras de instalación de aparatos elevadores del edificio sede de los Ministerios de Industria y Comercio, en Madrid, por importe de 143.964.826 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.—8.644-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 15 del mes de octubre próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana sita en la calle Casal, sin número, de El Gordo (Cáceres).

Valor según tasación: 12.000 pesetas.

Cáceres, 20 de agosto de 1976.—El Delegado de Hacienda.—6.659-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 15 del mes de octubre próximo, a las diez cuarenta y cinco horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana sita en la calle Carquillas, número 27, de Ibañerando (Cáceres).

Valor según tasación: 17.000 pesetas.

Cáceres, 20 de agosto de 1976.—El Delegado de Hacienda.—6.658-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta de una casa sita en la plaza del Sol, número 8, de Ibañerando.

Se saca a pública subasta para el día 15 del mes de octubre próximo, a las diez cincuenta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, segunda convocatoria para la venta de una casa sita en la plaza del Sol, número 8, de Ibañerando (Cáceres).

Valor según tasación: 12.750 pesetas.

Cáceres, 20 de agosto de 1976.—El Delegado de Hacienda.—6.657-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia subasta de casa sita en la calle Chorrera, número 5, de Ibañerando.

Se saca a pública subasta para el día 15 del mes de octubre próximo, a las once diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una casa sita en la calle Chorrera, número 5, de Ibañerando (Cáceres).

Valor según tasación: 19.700 pesetas.

Cáceres, 20 de agosto de 1976.—El Delegado de Hacienda.—6.656-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la pista de exámenes de Logroño.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción

de la pista de exámenes de Logroño a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de once millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos veintitrés (11.448.923) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la citada Ley.

Madrid, 16 de agosto de 1976.—El Director general, P. A., el Secretario general, Ezequiel de Pablos Abril.—6.607-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una pista de exámenes en Alicante.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de la pista de exámenes de Alicante a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de trece millones doscientos cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta y una (13.246.841) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la citada Ley.

Madrid, 16 de agosto de 1976.—El Director general, P. A., el Secretario general, Ezequiel de Pablos Abril.—6.608-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar en San Carlos de la Rápita (Tarragona)

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de San Carlos de la Rápita (Tarragona).

Tipo de licitación: 16.998.041,24 pesetas.

Fianza provisional: 339.761 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Tarragona, plaza de Poniente, 2.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 30 de septiembre de 1976, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 4 de octubre de 1976, a las diez horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.080-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar de Villajoyosa (Alicante).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de Villajoyosa (Alicante).

Tipo de licitación: 14.278.728,33 pesetas.

Fianza provisional: 285.574 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de con-

diciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto, en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Alicante, Casa del Mar, Muelle de Poniente, s/n.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) hasta el día 30 de septiembre de 1976, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 4 de octubre de 1976, a las diez quince horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.081-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de viviendas para pescadores en Lepe (Huelva).

Se convoca concurso-subasta para tratar la ejecución del proyecto de construcción de 48 viviendas de protección oficial, grupo II, categoría tercera, en Lepe (Huelva).

Tipo de licitación: 30.734.365,34 pesetas.

Fianza provisional: 614.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Huelva, paseo de Las Palmeras, s/n.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 30 de septiembre de 1976, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 4 de octubre de 1976, a las diez treinta horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.082-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para dotación de la clínica y Delegación Provincial de Sevilla.

Se convoca concurso público para adquisición del mobiliario y material sanitario con destino a las distintas dependencias de la clínica y Delegación Provincial de Sevilla.

Plazo de entrega del material: Treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del material: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Sevilla, avenida de la Raza, edificio Elcano, primero, E.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 30 de septiembre de 1976, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 4 de octubre de 1976, a las diez cuarenta y cinco horas, en la sala de Juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.083-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anula el anuncio de convocatoria de la subasta para realizar obras de «Construcción de un túnel frigorífico para ensayos en la Estación de I. T. V.».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria anula el anuncio de convocatoria de la subasta para realizar las obras de «Construcción de un túnel frigorífico para ensayos en la Estación de I. T. V. de Madrid».

Advertido error de transcripción en el grupo de la clasificación que debe poseer el contratista para ser admitido a la subasta para la realización de las obras de «Construcción de un túnel frigorífico de ensayos en la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid», que figura en la cláusula 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se anula por el presente el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de agosto de 1976, por el que se convocaba la referida subasta.

Madrid, 13 de septiembre de 1976.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de un conjunto de equipos electrónicos para el laboratorio.

Se anuncia concurso público para el suministro de un conjunto de equipos electrónicos para el laboratorio, por un importe límite de 4.091.943 pesetas, correspondiente al expediente número 81/76 de la Dirección General de Aeropuertos.

Plazo de entrega: Antes de finalizar el presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 18 de octubre, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta, en la for-

ma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 81.099 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 15 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—11.680-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a la nueva Delegación Sindical de Villamartin.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz, anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a la Delegación Sindical de Villamartin, por un importe máximo de 2.400.000 pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la segunda planta de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz (Departamento de Oficialía Mayor), avenida López Pinto, número 6.

Las proposiciones se admitirán en el citado Departamento de Oficialía Mayor, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos, en presencia de Notario, al siguiente día hábil de aquel en que finalice el plazo de referencia, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial, ante la Comisión Delegada de Finanzas, pudiendo asistir cuantos licitadores lo deseen.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Cádiz, 10 de agosto de 1976.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, José Luis Fernández Lastra.—6.676-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso-subasta para la prosecución de las obras del Hospital General Provincial (segunda fase-A).

Objeto y tipo: Este concurso-subasta tiene por objeto contratar la continuación de las obras de construcción del Hospital General Provincial (segunda fase-A), con un tipo de licitación de 118.434.530,97 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, otros doce.

Fianzas: Provisional, 1.200.000 pesetas; definitiva, el doble.

Pagos: Mediante certificaciones de obra. Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario número 47, cuya eficacia queda condicionada a su aprobación definitiva.

Ofertas: Los licitadores presentarán dos sobres («Referencias» y «Oferta económica») en el Negociado de Contratación, Palacio Provincial, de nueve a doce treinta horas, durante veinte días hábiles, contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura del pliego de «Referencias»: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediato al de terminación del periodo licitatorio. Seguirán los trámites prescritos en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ampliación de datos: El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», correspondiente al 19 de agosto en curso, publica anuncio extenso.

Nota: Si llegado el momento de proceder a la adjudicación definitiva no hubiere finalizado la tramitación extracorporativa del presupuesto extraordinario número 47, aquélla se efectuará con la condición suspensiva correspondiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, con poder notarial bastanteado que se incluye en el sobre de «Referencias»); enterado plenamente del proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso-subasta para contratar la segunda fase —A—, de continuación de las obras del Hospital General Provincial de la Diputación de Burgos, acepta las obligaciones derivadas del proyecto y pliego citados, y se compromete a ejecutar las obras en el plazo establecido y bajo la dirección técnica designada, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Burgos, 10 de agosto de 1976.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—6.624-A

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de una plaza en el barrio de Llano, de este término.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Obras de construcción de una plaza en el barrio de Llano, de este término.

Tipo de licitación: 13.290.298 pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán ser realizados en el plazo de ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Fomento, 4.ª planta de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en el concurso se constituirá en Tesorería Municipal la cantidad de 151.452 pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Pagos: Se efectuarán con cargo a un presupuesto extraordinario tramitado al efecto.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, teniendo en cuenta a estos efectos la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local

de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Con la oferta económica se incluirá en el mismo sobre la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad o justificante, en su caso, de estar exento del mismo; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada; Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, con detalle de obras o suministros realizados con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, y, en su caso, el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de plicas: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Exposición al público para reclamaciones: De conformidad con el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que se ha de regir el anterior concurso, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido de que de formularse alguna de ellas quedaría sin efecto el anterior anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y, se compromete a ejecutar las obras de en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 30 de agosto de 1976.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—6.907-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia concurso para dotar de alumbrado público a todos los pueblos del Municipio.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será dotar de alumbrado público a todos los pueblos del Municipio de Camponaraya, a excepción de lo ya realizado en Camponaraya y las reducciones acordadas.

El tipo de licitación será, a la baja, de 4.310.741 pesetas.

2. El período de ejecución será de cinco meses, contados desde el siguiente día al de la notificación de la adjudicación.

Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Ayuntamiento.

3. El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

4. La garantía provisional se hará en metálico y consistirá en 86.375 pesetas.

5. La garantía definitiva será de pesetas 172.750, en metálico.

6. **Modelo de proposición:** Don, de años, estado, profesión, vecino de (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de dotar de alumbrado público a todos los pueblos del Municipio de Camponaraya, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como órdenes del Director técnico de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo hago constar que se halla en mi poder o que tengo carné de Empresa con responsabilidad.

7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también, hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante los días indicados en el párrafo precedente. No se admitirán proposiciones que lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Camponaraya, 17 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de red de abastecimiento de la urbanización en zona del antiguo asilo.

Objeto: Red de abastecimiento de la urbanización en zona del antiguo asilo de Cocentaina.

Tipo de licitación: Se fija el de pesetas 2.340.421,38, a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de dos meses, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 46.808,42 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, de 25 pesetas, debiendo ser adheri-

dos al documento e inutilizados con la fecha de ésta.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la obra «Red de abastecimiento de la urbanización en zona del antiguo asilo de Cocentaina»».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastantados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastantada, acompaña; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día para adjudicar el concurso para la obra «Red de abastecimiento de la urbanización en zona del antiguo asilo de Cocentaina», habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación y se comprometo a efectuar las obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador)

Cocentaina, 12 de agosto de 1976.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—6.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de nichos en el patio del Salvador, del Cementerio Municipal.

Objeto: Construcción de nichos en el patio del Salvador, del Cementerio Municipal, en fase de terminación de las obras.

Tipo de licitación: 689.287,14 pesetas, a la baja.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la obra realizada en el mes anterior y aprobada por la Comisión Municipal Permanente.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva de la subasta hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de ejecución de la obra: El contratista deberá finalizar las obras en el plazo de doce meses, a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: 13.785 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para construcción de nichos en el patio del Salvador, del Cementerio Municipal.»

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concorra en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar la subasta para ejecución de las obras de construcción de nichos en el patio del Salvador, del Cementerio Municipal, en fase de terminación de las obras, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a la realización de dicha obra por la cantidad de pesetas (en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 28 de agosto de 1976.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—8.923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratación de los servicios de recogida de basuras de los domicilios particulares y limpieza varía de determinado sector de esta localidad.

Objeto: Contratación, mediante concurso, de la prestación del servicio de reco-

gida de basuras de los domicilios particulares en las zonas y condiciones señaladas en el pliego general aprobado por esta Corporación y limpieza varía de determinado sector del casco.

Tipo de tasación: 900.000 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Un año.

Garantía provisional: 27.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Pagos: Por mensualidades vencidas, con cargo al presupuesto ordinario.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa autorización superior.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones establecido por el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), para arrendar los servicios de recogida de basuras de los domicilios particulares del casco de esta población y de los caseríos que se dicen en el pliego de condiciones, y del de limpieza varía de determinado sector del casco, que también se especifica en el pliego de condiciones, se comprometo a prestarlo con sujeción a las repetidas condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas al año.

A continuación se expresará la forma de prestar el servicio, vehículos y demás medios a emplear, así como las mejoras que, en su caso, quiera proponer:

(Fecha y firma del licitador o persona apoderada que le represente.)

Las Torres de Cotillas, 18 de agosto de 1976.—El Alcalde, Joaquín Alarcón Belchí.—8.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso de obras de instalación eléctrica para alumbrado público en calle Huesca (Vara del Rey-Vélez de Guevara).

Cumplidos los trámites señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Instalación eléctrica para alumbrado público en calle Huesca (Vara de Rey-Vélez de Guevara).

Tipo: 2.333.044 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Pagos: Mediante certificaciones.

Documentación: El pliego de condiciones, los proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Obras, Servicios y Policía Urbana de este Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, 44.950 pesetas; fianza definitiva, según determina el artículo 82 del citado Reglamento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo establecido.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 19 de agosto de 1976.—El Alcalde.—8.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de Escuelas y otros inmuebles municipales.

Objeto: La contratación del servicio de limpieza de Escuelas y otros inmuebles municipales.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación, que será determinado por los contratistas en relación con el servicio que propongan.

Plazo de duración: Dos años.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulta de aplicar el máximo de los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en a de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de y de los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y facultativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar la prestación del servicio de limpieza de los inmuebles e instalaciones municipales destinados a Escuelas, piscinas municipales, Oficina Técnica de Gestión Urbanística, Parque de Bomberos y edificios destinados a la Policía Municipal.

cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dichos pliegos de condiciones, y de acuerdo con la oferta y Memoria que acompañan, por la cantidad anual de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 6 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de obras del campo de deportes.

1. **Objeto del contrato:** Obras del campo de deportes en Rodeiro-Villa.

2. **Tipo de licitación:** 1.250.000 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

4. **Pagos:** Mediante certificaciones de obra.

5. **Proyectos y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

6. **Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

8. **Presentación de plicas:** De diez a catorce horas, en Secretaría Municipal, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (último en que se publique el anuncio), hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

9. **Apertura de plicas:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio de subasta.

10. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, anunciada por el Ayuntamiento de Rodeiro, al objeto de contratar las obras de campo de deportes de Rodeiro, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación que debe acompañarse a las proposiciones: La instancia, reintegrada, se presentará en sobre cerrado, el cual deberá contener, además del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, una declaración jurada de no hallarse el interesado comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Rodeiro, carné de Empresa con responsabilidad, alta en la Seguridad Social y matrícula industrial.

Rodeiro, 18 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.631-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la instalación de una centralita telefónica en la Casa Consistorial.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la instalación de una centralita telefónica en la Casa Consistorial, de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas y proyecto técnico aprobados al efecto, debiendo iniciarse la instalación en el plazo de quince días, a contar desde su adjudicación, y terminarse en un mes.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 622.291,90 pesetas, a la baja.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el último anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el de la provincia, desde las diez a las trece horas.

Garantías: El depósito provisional para tomar parte en la subasta será de 12.446 pesetas. La garantía definitiva se determinará con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos: Los licitadores deberán presentar los siguientes documentos:

a) Proposición ajustada al modelo oficial, concretando la oferta económica.

b) Poder bastantado por el Secretario Letrado de la Corporación, caso de concurrir a través de representación.

c) Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

d) Documento nacional de identidad, fotocopia o copia autenticada del mismo.

e) Carné de Empresa con responsabilidad.

f) Recibos o fotocopias de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y de los boletines de cotización del régimen general de la Seguridad Social.

g) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Pago de las obras: Se efectuará mediante certificaciones totales o parciales de la instalación realizada, expedidas por el Técnico-Director que designe el Ayuntamiento.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente para el pago de la instalación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, debidamente enterado del pliego de condiciones relativo a la subasta de la instalación de una centralita telefónica en la Casa Consistorial, se compromete a ejecutar las obras referidas con estricta sujeción a dicho pliego, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Justo Desvern, 17 de agosto de 1976.—El Alcalde, Rodolfo Sánchez Cuéllar.—6.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina dentro del recinto del complejo polideportivo de esta villa, al paraje Florida Grande.

Transcurrido el plazo determinado por el artículo 24 del Reglamento de Contratación municipal sin que se hayan presentado reclamaciones contra los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para realizar las obras relativas y la construcción de una piscina dentro del recinto del complejo polideportivo de esta villa, al paraje Florida Grande, se convoca a subasta pública para la ejecución de dichas obras, con sujeción a los pliegos de condiciones económicas y facultativas, proyecto y planos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen por los interesados.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 3.000.000 de pesetas, a la baja.

Duración de las obras: La duración de las obras tendrá como plazo máximo el de seis meses desde la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas de oficina de nueve a doce, en días hábiles desde el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Garantía provisional: Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pagos: El pago de las obras se hará previa certificaciones facultativas debidamente aprobadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, proyecto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de construcción de una piscina en el complejo polideportivo de Villa del Prado (Madrid), se compromete a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por el precio de pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Villa del Prado, 19 de agosto de 1976. El Alcalde.—6.587-A.

Resolución de la Fundación «Almirante Carrero Blanco», de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Adecuación y acondicionamiento del Centro de Subnormales de Canteras».

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Adecuación y acondicionamiento del Centro de Subnormales de Canteras», con sujeción al proyecto redactado por los Arquitectos provinciales señores Plaza Cardona y Pérez Romero.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de 4.248.167 pesetas, que serán abonadas con cargo: 2.000.000 de pesetas, al S. E. R. E. M., y 2.248.167 pesetas, por cuenta del presupuesto de la Fundación «Almirante Carrero Blanco».

Las obras se realizarán en el plazo de tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto, para su examen, en la Vicesecretaría de la Fundación (planta segunda de la Diputación), en horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será de 85.000 pesetas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, provinciales de 25 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, se presentarán en la citada oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las trece horas del último día. También podrán presentarse por correo certificado, depositándolas en la correspondiente oficina postal setenta y dos horas antes, como mínimo, al vencimiento del plazo de licitación.

Los licitadores presentarán la documentación en el mismo sobre de la proposición, pudiendo ir lacrada y con las garantías que estimen conveniente.

La apertura de pliegos tendrá lugar a

las doce horas del día hábil siguiente al de expirar el plazo de presentación de proposiciones, en la Diputación Provincial.

El licitador que después de constituida la fianza provisional no presentase oferta, o la formulase por cantidad superior al tipo de licitación, la perderá, pasando su importe a ser propiedad de la Diputación.

Será requisito indispensable para admisión de las fianzas que se presenten liquidadas del impuesto del sello provincial, independientemente del lugar y forma en que se constituyan.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don José María García-Faría Martínez-Conde, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de julio de 1976 por el buque «Noreña», de la matrícula de San Sebastián, folio 164, lista segunda de su igual clase «Urlea», de la misma matrícula, folio 163, lista segunda.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Palma de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 19 de julio de 1976.—El Juez, José María García-Faría.—5.692-E.

BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de junio de 1976 por el buque de pesca «Capitana», de la matrícula de Puerto la Selva, folio 990, a una avioneta caída al mar de la matrícula Datmold (Alemania).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 3 de julio de 1976.—El Juez, Jaime Martínez Monche.—5.376-E.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado en forma, que acompaño), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, así como del proyecto con todos sus documentos y pliegos de condiciones a que ha de ajustarse la ejecución de las obras «.....», se compro-

mete a realizar y llevar a cabo las mismas, con estricta sujeción al citado proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad total de pesetas (en letra y número). Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 8 de septiembre de 1976.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.072-A.

OTROS ANUNCIOS

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de diciembre de 1976 por los buques «Torres», «Rubín», «Peñas», de la matrícula de Gijón, de 141,39-92,39-208,52 toneladas, folios 334, 327, 350, al buque, de la matrícula de Hamburgo, «Ostesund».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 8 de julio de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—6.228-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de mayo de 1976 por el buque «Jesús Divino», de la matrícula de Vivero, folio 2722, al «Santichu», folio 1149, de San Sebastián.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 8 de julio de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—6.229-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 20 de mayo de 1976 por el buque «Amado», de la matrícula de Vivero, folio 2751, al «Hermanos Ben», folio 2703, de Vivero.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 8 de julio de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—6.230-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de mayo de 1976 por el buque «Promontoiro», de la matrícula de Santander, folio 2417, al «Costa del Sol», de la tercera lista de Vivero, folio 2758.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 8 de julio de 1976.—El Juez, José Francisco de Querol.—6.231-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de mayo de 1976 por el buque «Costa Llana», de la matrícula de Gijón, folio 1671, al «Costa Nosa», de la tercera lista de Gijón, folio 1678.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina